

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE "ROYALTEX S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de prórroga de plazo de duración, reforma y codificación de estatutos de "ROYALTEX S.A.", se otorgo en Quito el 8 de marzo de 1993 ante la Notaria Segunda del canton Quito; ha sido aprobada por el señor doctor Pablo Ortiz Garcia, Superintendente de Compañias-Encargado, mediante Resolución N° 93.1.1.1.

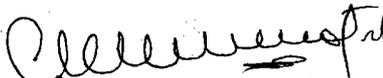
559

de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 782, tomo 124, el 15 de abril de 1993.

2.- En virtud de la presente escritura pública, se reforman los artículos Cuarto y Noveno de los estatutos sociales, los mismos que dirán: Artículo Cuarto. PLAZO. El plazo de duración de la compañía es el de noventa y nueve años... y Artículo Noveno. ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA. La Compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General.

Ademas se realiza una codificación íntegra de sus estatutos.

Quito. 26 de abril de 1993.


Dr. Victor Cavallos Viquez
SECRETARIO GENERAL.




Ext. No 239
93.03.24

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO